



Biento y treinta y seis maravedis.

SELLO SEGUNDO, CIENTO Y  
TREINTA Y SEIS MARAVEDIS.  
AÑO DE MIL SESENTOS Y  
SESENTA Y CUATRO.

Yo Carlos por la Gracia de Dios Rey de casti  
lla de Leon de Aragon de las dos Sicilias de Jerusalem  
de Navarra de Granada de Toledo de Valencia  
de Galicia de Mallorca de Cerdeña de Murcia de  
Jaen de los Algarbes de Algerira de Gibraltar de  
las Islas de canaria de las Indias orientales y  
occidentales Islas y tierra firme del mar oc  
ceano Archiduque de Austria Duque de Borgoña  
de Bravante y Milan Conde de Espurg de Flandes  
tirol y Barcelona Señor de Vizcaya y de Molina de  
Consejo Justicia Regidores Cavalleros escuderos ofi  
ziales y hombres buenos de la Ciudad de Dorca Sa  
bed que entendiendo que así conviene a mi servicio  
y a la execucion de mi Justicia por y sosiego de

